



Prenda



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

También: Prendita

En español: Cariño

[*vocativo*]

Apelativo cariñoso para dirigirse a alguien con quien nos une un mínimo de confianza. Se usa mucho con los niños. Lo usaban mucho las mujeres, los hombres mucho menos y lo restringían más a familia y niños pequeños o ni eso. A veces se usaba como más cariñosa aún la forma "**prendita**". La forma "**prenda mía**" era más emocional.

Ver: [Chiqui](#)

- Pero, prenda, ¿qué t'ha pasao que vienes con toas las rodillas ezaleás?
- Ay prenda, pero cuánto jadía que nô te vía, ¿es qu'has estao pachucha?
- Muchas gracias, prendita. Pásate cuando quieras por casa que te dé un dulce.
- Ven aquí, prenda mía, que te dé un achuchón bien dao. Ayyy madre que me lo como.

Campos semánticos: [Apelativos cariñosos](#) [Apelativos cariñosos a niños](#) [Muletillas](#)

Comentarios:

Existe en castellano la expresión "**prenda de mi corazón**", que muy probablemente es la forma que hizo de puente para que "**prenda**" pasase de ser prenda de vestir a significar "*cariño mío*", pues en esa expresión tiene por metáfora ambos sentidos.

Esta forma de dirigirse cariñosamente a alguien se usaba también por Castilla la Nueva y era especialmente habitual en el habla antigua de Madrid. En la actualidad sigue teniendo plena vigencia en toda nuestra zona.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **pignora** (*garantía*) que dio en el estándar **prenda** (*persona a la que se ama intensamente*). En peraleo ha quedado despojada en gran parte del sentido que tiene en el estándar. Es muy habitual usarla para dirigirse a los niños. Para usarla con un adulto tiene que haber una mínima familiaridad o cercanía pero tampoco se necesita demasiada.

Se recoge ya en alguna obra del siglo XVIII:

"Pues bien, mi dulce **prenda**, mi amor, mi gloria, mi hechizo, aunque tú no lo consientas, he de besarte la mano "
(*El secreto de dos, malo es de guardar*, autor desconocido, c. 1791).